



Ministerio de Modernización  
Presidencia de la Nación

# Código ETAP: UPS-001-00

## Unidad de Energía Ininterrumpida para Estaciones de Trabajo

ETAP Versión 23



Estándares Tecnológicos  
para la Administración Pública

## Histórico de Revisiones

Revisión	Descripción del Cambio	Actualizado por	Fecha
V 21.0	Versión original de la especificación técnica	Pablo Ferrante	30/08/2012
V 21.1	Conversión de HTML (e-ETAP) a DOC	Pablo Ferrante	20/05/2016
V 21.2	Reformateo al nuevo formato propuesto	Christian Rovira	17/07/2016
V 21.3	Revisión del nuevo formato	Hernan Mavrommatis	29/07/2016
V 22	Actualización del estándar.	Pablo Ferrante	15/12/2016
V 23	Actualización de opciones de autonomía	Pablo Ferrante	15/08/2017

# Índice

<b>1. Vista General de documento</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Descripción del Estándar</b> .....	<b>2</b>
<b>3. Especificación Técnica - UPS-001-00 Unidad de Energía Ininterrumpida para Estaciones de Trabajo</b> .....	<b>3</b>
3.1 Detalle Técnico / Funcional.....	3
a) Rango de Potencia: <sup>(1)</sup> .....	3
b) Autonomía: .....	3
c) Tensión de entrada: .....	3
d) Tensión de salida:.....	3
e) Frecuencia de salida en línea:.....	3
f) Forma de onda de salida:.....	3
g) Eficiencia mayor al 85 % a plena carga (para disminuir la disipación de calor). .....	3
h) Tomas de salida mínimas: .....	4
i) Gabinete con conexión a tierra.....	4
j) Indicación luminosa de encendido (on/off), señalización de pérdida de energía primaria y en batería acústica y luminosa. ....	4
k) Totalmente protegidas contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo. ....	4
l) Baterías herméticas, sin mantenimiento y cambiables por el usuario. ....	4
m) Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo. En caso de proteger otro dispositivo diferente de una PC (caso una máquina de Fax, punto de venta, etc.), se puede omitir este requisito.....	4
n) Deberá ser de alguna de las siguientes tecnologías: .....	4

## 1. Vista General de documento

Este documento permitirá agilizar la intervención técnica que realiza la Dirección de Estandarización Tecnológica (DET) en su función de participar en todos los proyectos de innovación tecnológica que abarca, entre otras, la adquisición, implementación, incorporación, e integración de las tecnologías de información en el ámbito del sector público.

### En la sección 3, obran las especificaciones técnicas estándares.

El resto del documento y las notas agregadas dentro de recuadros en las especificaciones, contienen comentarios de ayuda, para que los organismos puedan completar fácilmente las especificaciones, seleccionando las características técnicas de los equipos y/o servicios en función de sus necesidades funcionales, por lo que, dichas notas de ayuda y comentarios, no deben ser transcritas en la especificación final.

En las especificaciones técnicas hemos incluido características y elementos del recurso y/o servicio tecnológico que se detalla, que son **de inclusión mandatoria** por entender que los mismos resultan indispensables. Por lo cual, esperamos encontrarlos incluidos en el requerimiento técnico elevado para la intervención.

También hemos incluido características y elementos que son **opcionales** en la definición del recurso tecnológico y/o servicio que se detalla, los cuales deberán seleccionarse de acuerdo a sus necesidades funcionales. Para esto se usan “checkboxes” y “radio-buttons”, lo que facilita diferenciar entre grupos de opciones de selección libre, y grupos de opciones de selección mutuamente excluyente, respectivamente.

En ambos casos, describimos o definimos varias características y/o elementos, para que los organismos seleccionen las que más se ajusten a sus necesidades. En consecuencia, una vez que se seleccione la o las características y/o elementos deseados, las opciones no seleccionadas deberán eliminarse de la especificación.

### El documento cuenta con 3 secciones:

Sección	Tema desarrollado en la sección
Vista General	La sección de <i>vista general de documento</i> detalla la forma de uso y las secciones que componen este documento.
Descripción del Estándar	Esta sección provee una breve Descripción del Estándar que se va a especificar.
Especificación Técnica	La sección de <i>Especificación Técnica</i> detalla las características generales y particulares del recurso tecnológico o servicio.

## 2. Descripción del Estándar

Unidad de Energía Ininterrumpida para Estaciones de Trabajo.

### 3. Especificación Técnica - UPS-001-00 Unidad de Energía Ininterrumpida para Estaciones de Trabajo

Esta sección provee el detalle técnico del recurso tecnológico definido en la descripción del estándar.

#### 3.1 Detalle Técnico / Funcional

a) Rango de Potencia: <sup>(1)</sup>

600 VA

900 VA

1200 VA

b) Autonomía:

No menor a 5 minutos a plena carga.

Otra:  minutos.

Justificación de la autonomía particular solicitada:

c) Tensión de entrada:

200-260 VAC / 50 Hz  $\pm$  5 %.

d) Tensión de salida:

220 VAC  $\pm$  5 % (apropiada para cargas de 220-240 VAC).

e) Frecuencia de salida en línea:

sincronizada dentro de 50 Hz  $\pm$  3 % y 50 Hz  $\pm$  1 % en batería.

f) Forma de onda de salida:

Senoidal o cuasi-senoidal.

g) Eficiencia mayor al 85 % a plena carga (para disminuir la disipación de calor).

**h) Tomas de salida mínimas:**

2 (para 300 VA), 3 (para 600 VA o más) y 4 (para 900 VA o más). Uno de los tomas deberá proveer protección contra sobre tensiones exclusivamente, sin estar conectado a la protección de baterías.

**i) Gabinete con conexión a tierra.****j) Indicación luminosa de encendido (on/off), señalización de pérdida de energía primaria y en batería acústica y luminosa.****k) Totalmente protegidas contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo.****l) Baterías herméticas, sin mantenimiento y cambiables por el usuario.****m) Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo. En caso de proteger otro dispositivo diferente de una PC (caso una máquina de Fax, punto de venta, etc.), se puede omitir este requisito.****n) Deberá ser de alguna de las siguientes tecnologías:**

- De Doble Conversión
- De Conversión Simple
- De Línea Interactiva
- Indistintamente, de Doble Conversión, de Conversión Simple, o de Línea Interactiva.

<sup>(1)</sup> Para especificar el rango de potencia deberá considerarse la sumatoria del consumo de la totalidad de los equipos conectados a la UPS más un margen de seguridad del orden de 15%.